



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICA Y PROFESIONALES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 4 DE MAYO DE 2017 (BOE DEL 8 DE MAYO).

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30 de Noviembre de 2017

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICA Y PROFESIONALES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 4 DE MAYO DE 2017 (BOE DEL 8 DE MAYO).

Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se hace pública la relación de aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima establecida para superar el PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, con indicación de la puntuación obtenida.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnica y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima establecida para superar el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada número de orden, según Anexo I de puntuaciones que se adjunta.

Segundo.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, al segundo ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 10 de enero de 2018 a las 16:00 horas en la Sala de reuniones 014. Alcalá 34 Planta Baja. (Acceso por C/Los Madrazo 15).

Tercero.- Se advierte a los aspirantes de la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, número de orden 1, programa 1, que para la realización del supuesto práctico se permite el uso de calculadora científica.

Madrid, 28 de Noviembre de 2017.
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



Fátima Morales
Fátima Morales González